

Plan de Circularidad

2024-2028

HOTEL VILLAMIEL

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
1.1 Descripción del establecimiento.....	3
2. FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE CIRCULARIDAD	3
2.1 Política Ambiental	4
3. EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CIRCULARIDAD.....	6
3.1 Indicadores del área prioritaria: energía y otros indicadores relacionados	6
3.2 Indicadores del área prioritaria: agua	7
3.3 Indicadores del área prioritaria: materiales y residuos	8
3.4 Indicadores del área prioritaria: gobernanza y sensibilización de la organización	10

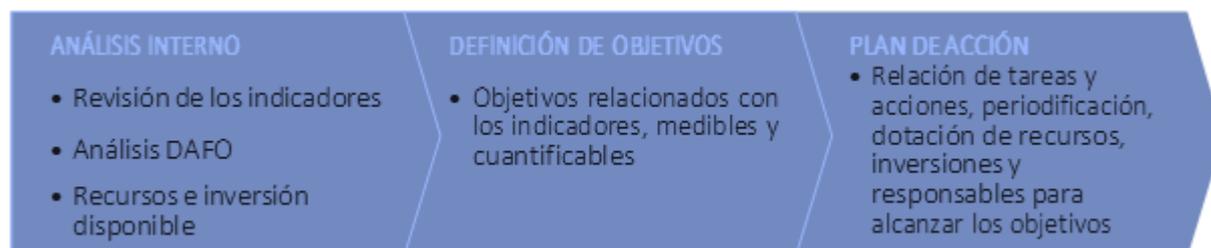
1.- INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del establecimiento

Establecimiento	HOTEL VILLA MIEL
Categoría	2*
Número de habitaciones	14
Número de plazas	28
Superficie habitable	450m ²
Periodo de apertura	ABRIL-NOVIEMBRE
Registro insular de establecimientos turísticos	H1492
Domicilio	Avinguda Cristòfol Colom 92, 07560 Cala Millor
Titularidad	HOTEL VILLA MIEL SL
CNAE 2009	55.10 Hoteles y alojamientos similares

2. FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE CIRCULARIDAD

La **planificación de la circularidad** se realiza por la Dirección del hotel y comprende la Política Ambiental y objetivos de circularidad citados en este documento. Para este primer plan se ha realizado una planificación circular a 5 años vista, teniendo como punto de partida los resultados de los indicadores definidos y de buenas prácticas ambientales implementadas. Tanto la política como los objetivos serán comunicados de forma interna y externa.



Proceso planificación circular a 5 años

De acuerdo con la normativa anualmente se realizará la revisión del plan de circularidad (durante el primer trimestre) . Se actualizarán los indicadores en el propio plan, así como el seguimiento/estado de los objetivos definidos. A los 5 años, se revisará y realizará un nuevo plan de circularidad.

2.1 Política Ambiental

Desde el Villa Miel hemos decidido empezar documentar las buenas prácticas llevadas a cabo los últimos años y de paso comprometernos públicamente a seguir ampliando nuestro compromiso con el entorno que nos rodea, implicando también a nuestros clientes y por supuesto a nuestros colaboradores.

Es por esto que vamos a complementar nuestro plan de circularidad con un informe de sostenibilidad, para publicar en nuestra web los datos más relevantes, incluido un informe sobre la Huella de Carbono.

Nos gustaría que participaras en este proyecto, tanto desde el punto de vista de cliente, de colaborador, vecino, amigo, o simplemente porque tienes una buena propuesta para nosotros

Para facilitar el trabajo y la comprensión del documento, hemos creído mejor recoger las diferentes políticas que nos definen y que queremos implantar en un solo documento, independientemente sean de calidad, mediambiental o social. Todas ellas basadas en nuestros valores.

Los valores que queremos que nos definan son:

- 1- La empatía y la honestidad (o honradez, no tener clara la diferencia)

Nos esforzamos en ponernos en la piel del que tenemos delante, en intentar entender diferentes puntos de vista y en dar lo que nos gustaría que nos dieran.

Somos transparentes, "de fiar" e intentamos ser justos, cumplimos con las exigencias y requerimientos de la administración y nos esforzamos en que nuestra palabra tenga valor.

- 2- La alegría, el buen rollo y el buen humor SIEMPRE

No nos gustan los malos rollos ni la mala educación, nos gusta mirar a los ojos con una sonrisa

- 3- La seguridad y la fiabilidad

Nos empeñamos en ofrecerte seguridad, en nuestras instalaciones y fuera de ellas, en hacerte sentir seguro, necesitas algo? pregúntanos

- 4- La libertad y el respeto por lo diferente

Entra y sal como te apetezca, todos los planes son buenos,

no salir de un diámetro de 500 metros entre la playa y el hotel y volver súper bronceado y muy relajado a casa

Visitar todos los bares de la zona y probar todos los cocteles para volver a casa con un montón de recetas nuevas

Visitar cada día un punto cardinal de la isla y ver todo lo más!

Alquilar unas bicis y explorar la nueva GR221

- 5- La innovación, nunca quedarse parados

Nos empeñamos en estar a la última, en la medida de nuestras posibilidades, claro! nos encanta probar cosas nuevas

Alineados con nuestros valores, nuestros objetivos se engloban en 5 grandes bloques:

- 1- CUMPLIR CON LA LEGISLACION VIGENTE Y OTROS REQUISITOS SUSCRITOS
- 2- REDUCIR CONSUMOS, sobre todo de agua y energía, pero también de productos de limpieza y consumibles en general
- 3- REDUCIR RESIDUOS Y SEGREGARLOS AL MÁXIMO, implicando a quien se aloje con nosotros
- 4- RETORNAR A NUESTRO ENTORNO en forma de PARTICIPAR EN PROYECTOS SOLIDARIOS, SENSIBILIZAR CLIENTES Y ENTORNO, PROMOVER COMPRA KMO

3. EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CIRCULARIDAD

Este apartado se complementa con la información gráfica del cuadro de mandos. Los indicadores obligatorios por normativa están marcados con un tic.

3.1 Indicadores del área prioritaria: energía y otros indicadores relacionados

Nº INDICADOR	unidad	área	Benchmark excelencia ¹	objetivo	2019	2023	2024
✓ Huella de carbono Total (metodología CAIB)	Toneladas de CO2e	energía	-		28,82	20,59	10.65
✓ Huella de carbono por estancia	kg CO2e/estancia	energía			13,3	7,5	ep
Huella de carbono Total (metodología estatal)	Toneladas de CO2e	energía			17,34	14,26	ep
Huella de carbono por estancia	kg CO2e/estancia	energía			8	5,2	ep
✓ Certificación de eficiencia energética del edificio obligatorio	kWh/ m2 año +LETRA	energía			sd	249.6 F	ep
✓ Certificación de eficiencia energética del edificio obligatorio	kg CO2/ m2 año +LETRA	energía			sd	72.2 F	ep
✓ Capacidad de auto abastecimiento de energía	%	energía	50%*		0	0	0
✓ Potencia de energía renovable instalada	kW	energía			0	0	0
✓ capacidad de almacenamiento de la energía renovable generada, mediante baterías	kW	energía			0	0	0
✓ Consumo de gas ciudad	kWh	energía			18.823	0	0
✓ Consumo electricidad	kWh	energía	1.303.059/media anual****		51.486	55.048	28.470
✓ Consumo electricidad ratio	kWh/estancia	energía	5,5**** 12,7****		23,73	20,02	9,40
Consumo energético por metro cuadrado	kWh/m2	energía	180*		114,41	122,33	63,27

¹ Se tienen en cuenta benchmarking de los siguientes documentos:

-*DECISIÓN (UE) 2016/611 DE LA COMISIÓN de 15 de abril de 2016 relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.o 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

- **DECISIÓN (UE) 2017/175 DE LA COMISIÓN de 25 de enero de 2017 relativa al establecimiento de los criterios de la etiqueta ecológica de la UE para el alojamiento turístico

-***Manual para medir y monitorear la eficiencia de recursos y GEI en el sector de los hoteles. ONU programa para el medioambiente 2021

-****Benchmark Islas Canarias. Gobierno de Canarias. Confederación española de hoteles y alojamientos turísticos

Seguimiento y objetivos ÁREA ENERGÍA:

Del 2019 al 2023, porque se ha reducido poniendo todas las mejoras realizadas.

OBJETIVO	ACCIÓN	FECHA	RECURSOS	REPOSABLE
<u>Reducir electricidad y huella de carbono ratio 2023 a 2028 ratio por estancia</u>	1. Aislamiento térmico	2025	euros	dirección
	2. Monitorización de consumos			
	3. Toldos			
	4. Nuevas neveras más eficientes			
	5. Nuevos fancoils			
	6. Adquisición de LED clasificación A	2028		dirección
	7. Instalación de FV	2028		dirección
	8. Instalación BATERÍAS CON ACUMULACIÓN	<u>2028</u>		dirección
	9. Contratación de energía 100% renovable	<u>2026</u>		dirección
	10. Sensibilización clientes	<u>2025-2028</u>		dirección

3.2 Indicadores del área prioritaria: agua

Nº INDICADOR	unidad	área	Benchmark objetivo excelencia ²	2019	2020	2021	2022	2023	2024
--------------	--------	------	--	------	------	------	------	------	------

² Se tienen en cuenta benchmarking de los siguientes documentos:

-*DECISIÓN (UE) 2016/611 DE LA COMISIÓN de 15 de abril de 2016 relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.o 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

-**DECISIÓN (UE) 2017/175 DE LA COMISIÓN de 25 de enero de 2017 relativa al establecimiento de los criterios de la etiqueta ecológica de la UE para el alojamiento turístico

-***Manual para medir y monitorear la eficiencia de recursos y GEI en el sector de los hoteles. ONU programa para el medioambiente 2021

-****Benchotemark Islas Canarias. Gobierno de Canarias. Confederación española de hoteles y alojamientos turísticos

✓ Capacidad de autoabastecimiento de agua	%	agua	-	0	0	0	0	0	0
✓ Consumo anual de agua de la red	m ³	agua		1017	606	763	1101	1.033	1118
✓ Consumo anual de agua ratio	litros/estancia	agua	140* 280****	468,66	1128,49	501,97	381,50	375,77	368,98

Seguimiento y objetivos:

OBJETIVO	ACCIÓN	FECHA	RECURSOS	REONSABLE
<u>Reducir consumo de agua ratio 2023 a 2028 ratio por estancia</u>	1. Reductores de caudal en los grifos 2. Contador específico hotel 3. Contadores individuales por habitación 4. Monitorización de consumo (lavandería / habitaciones)	2025	euros	dirección
	5. Descalcificador sin sal	2026		dirección
	6. Sensibilización clientes (cartelería, campañas RRSS)	2025-2028		dirección

3.3 Indicadores del área prioritaria: materiales y residuos

Nº INDICADOR	unidad	área	Benchmark objetivo excelencia ³	2019	2023	2024
✓ Reciclaje de residuos de obras, reformas y demoliciones	%	materiales y residuos	-	SD	SD	SD
✓ Recogida selectiva de residuos: volumen de	kg	materiales y residuos		SD	SD	SD

³ Se tienen en cuenta benchmarking de los siguientes documentos:

-*DECISIÓN (UE) 2016/611 DE LA COMISIÓN de 15 de abril de 2016 relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.o 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

-**DECISIÓN (UE) 2017/175 DE LA COMISIÓN de 25 de enero de 2017 relativa al establecimiento de los criterios de la etiqueta ecológica de la UE para el alojamiento turístico

-***Manual para medir y monitorear la eficiencia de recursos y GEI en el sector de los hoteles. ONU programa para el medioambiente 2021

-****Benchothelmark Islas Canarias. Gobierno de Canarias. Confederación española de hoteles y alojamientos turísticos

residuos por pernoctación recogidos selectivamente, correspondientes a la suma de las fracciones papel y cartón, vidrio y envases.							
✓ Recogida selectiva de residuos: volumen de residuos por pernoctación recogidos selectivamente, correspondientes a la suma de las fracciones papel y cartón, vidrio y envases.	kg totales y por estancia	materiales y residuos			SD	SD	SD
✓ Recogida NO selectiva de residuos: volumen de residuos correspondientes residuo banal.	kg	materiales y residuos			SD	SD	SD
✓ Recogida NO selectiva de residuos: volumen de residuos por pernoctación correspondientes residuo banal.	kg totales y por estancia	materiales y residuos			SD	SD	SD
✓ Recogida selectiva de residuos: volumen de residuos correspondientes residuo orgánico.	kg	materiales y residuos			SD	SD	SD
✓ Recogida selectiva de residuos: volumen de residuos por pernoctación correspondientes residuo orgánico	kg totales y por estancia	materiales y residuos			SD	SD	SD
Porcentaje residuos reciclados	%	materiales y residuos	84%*		SD	SD	SD

Generación total de residuos (<u>selectivos y no selectivos</u> por estancia)	kg totales y por estancia	materiales y residuos	<0,6*		SD	SD	SD
✓ Recogida separada de residuos peligrosos	kg	materiales y residuos			SD	SD	SD
Porcentaje productos con ecolabel	%	materiales			SD	SD	SD
Compra productos textiles	kg	materiales			SD	SD	SD
Compra productos peligrosos	litros	materiales			SD	SD	SD
Compra productos peligrosos	Litros/estancia	materiales			SD	SD	SD
Consumo productos no peligrosos	litros	materiales			SD	SD	SD
Consumo productos no peligrosos	Litros/estancia	materiales			SD	SD	SD
Ropa lavada (lavandería externa)	kg	materiales			SD	SD	SD
Ropa lavada (lavandería externa)	Kg/estancia	materiales			SD	SD	SD

Seguimiento y objetivos:

3.4 Indicadores del área prioritaria: gobernanza y sensibilización de la organización

Nº INDICADOR	unidad	área	Benchmark objetivo excelencia	2019	2023	2024
✓ Inversión vinculada a buenas prácticas circulares	%	gobernanza	-	SD	SD	ep

✓	Plantilla que ha recibido formación	%	gobernanza			SD	SD	100%
✓	Proveedores que operan con un código de conducta circular	%	gobernanza			SD	SD	ep
✓	Recopilación de acciones hechas sobre el uso circular a los clientes	número de acciones	gobernanza			SD	SD	ep
	Proveedores y subcontratas locales	%	gobernanza			SD	SD	ep
	Euros dedicados a proyectos solidarios	euros	gobernanza			SD	SD	ep

Seguimiento y objetivos:

Sin datos hasta 2024

OBJETIVO	ACCIÓN	FECHA	RECURSOS	REPOSABLE
<u>Incrementar recogida selectiva en habitación</u> 2023 a 2028 <u>Reducir compra de productos peligrosos</u> <u>Integrarnos en sociedad</u>	7. Instalar contenedores de recogida selectiva en habitaciones y zonas comunes	2025	euros	dirección
	8. Eliminar el uso de productos peligrosos en la limpieza			
	9. Ofrecer habitaciones con descuentos a proyectos y actividades sociales y culturales			
	10. Implantar el uso del agua Kangen en limpieza	2026		dirección
	11. Sensibilización clientes (cartelería, campañas RRSS)	2025-2028		dirección
12. Sensibilización entorno (campañas RRSS)				

